

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 337 15 de noviembre de 2017 PE/007004-01. Pág. 43580

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a aspectos relacionados con la contratación del servicio de lavandería en los hospitales de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Izquierda Unida ha tenido conocimiento, por trabajadoras del Complejo Hospitalario de Salamanca, de que el Servicio de Lavandería, privatizado desde 2008, y con ILUNION corno empresa adjudicataria desde el pasado 2016, no cumple con las condiciones del Pliego de Contratación, haciendo caso omiso la Dirección y Gerencia del mismo de las quejas y señalamientos de dichas irregularidades de las trabajadoras y trabajadores del Centro.

PREGUNTAS

- 1- ¿Cuántos complejos hospitalarios de Castilla y León tienen su servicio de lavandería externalizado?
- 2- ¿Cuál es la relación de dichos complejos hospitalarios u hospitales de Castilla y León, desglosada por nombre y ámbito territorial de actuación?



Núm. 337

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

15 de noviembre de 2017

PE/007004-01. Pág. 43581

- 3- ¿Hace un seguimiento la Consejería de Sanidad del cumplimiento de las condiciones de licitación de cada uno de esos servicios de lavandería hospitalaria?
- 4- ¿Cuáles son los mecanismos que implementa la Consejería de Sanidad ante el incumplimiento o posible fraude en el servicio por parte de las concesionarias de dicho servicio de lavandería hospitalaria?
- 5- ¿Ha notado la Consejería de Sanidad un aumento del gasto económico en lencería hospitalaria nueva? Si no lo ha notado, ¿podría ser este hecho achacable a la falta de un correcto inventariado de las prendas de ropa hospitalaria que entran y salen de los lugares de almacenamiento de dichos complejos hospitalarios u hospitales?
- 6- ¿Cuáles son las cantidades, en concepto de ropa hospitalaria nueva, a las que ascienden los ejercicios de 2008, fecha en la que se privatizó la lavandería del Complejo Hospitalario de Salamanca, en adelante?
- 7- ¿Realiza la Consejería de Sanidad auditorías de residuos bacteriológicos a la ropa que entregan estas lavanderías? ¿Cuál es su periodicidad en caso de respuesta afirmativa?
- 8- ¿Teniendo en cuenta que hay complejos hospitalarios con múltiples violaciones del protocolo de lavado, secado y precintado de dicha ropa hospitalaria, son los niveles de residuos biológicos vertidos por estas pruebas tolerables según protocolo de Sanidad?

Valladolid, 9 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-020876